

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los señores accionistas de Asesores y Productores de Transporte Pesado IVONMARIE S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas el día 18 de abril del 2019, siendo las 11:00 am, en la oficina de la Compañía ubicada en la Ciudadela Santa Prisca Calle Antonio Ulloa N34-06 y Rumipamba.

Dirige la reunión, la Srta. María José Salazar en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria, la Sra. Utreras Díaz María Sandra Gerente General.

La Junta deberá tratar y aprobar el orden del día de acuerdo a la convocatoria:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ASESORES Y PRODUCTORES DE TRANSPORTE PESADO IVONMARIE S.A.

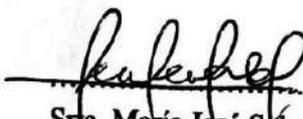
De conformidad con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía, la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, se convoca a los señores accionistas de Asesores y Productores de Transporte Pesado IVONMARIE S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día jueves 18 de abril del 2019, a las 11:00am, en la oficina de la Compañía ubicada en la Ciudadela Santa Prisca Calle Antonio Ulloa N34-06 y Rumipamba.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Informes y Estados Financieros del ejercicio económico año 2018.
 - 2.1 Informe de Gerente General
 - 2.2 Informe de Comisario
 - 2.3 Informe de Presidente
 - 2.4 Estados Financieros
3. Destino y tratamientos de los resultados obtenidos del ejercicio económico año 2018.
4. Resolución de la Renuncia de Presidente, Gerente General y Comisario.
5. Elección y Posición del nuevo Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía
6. Conocimiento y resolución sobre la marcha de la Compañía.

Se convoca de manera especial a la Srta. Denis Sani Comisaria de la Compañía.

Quito, 08 de abril del 2019.


Srta. María José Salazar Utreras
PRESIDENTE

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	% Participación
UTRERAS DIAZ IVONNE ALEXANDRA	500	50%
UTRERAS DIAZ MARIA SANDRA	500	50%
TOTAL	1000	100%

La Sra. Presidenta, una vez que ha constatado el quórum y que el 100% del capital se encuentra presente en consecuencia declara instalada la Junta general ordinaria y se continúa con el orden del día.

2. INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018.

2.1.- Informe del Gerente General.

Toma la palabra el Sr. Gerente y procede a dar su informe.

Una vez terminado el informe se pone en consideración a la Junta para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

2.2.- Informe del Comisario.

Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar su informe.

Una vez terminado el informe se pone en consideración a la Junta para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

2.3.- Informe del Presidente.

Toma la palabra el Sr. Presidente y procede a dar su informe.

Una vez terminado el informe se pone en consideración a la Junta para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

2.4.- Estados financieros.

Toma la palabra el Sr. Contador y procede a dar lectura de los estados financieros, los cuales presentan una utilidad bruta de \$ 1328.03

Una vez terminado el informe se pone en consideración a la Junta para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

3. DESTINO Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018.

Una vez conocidos los resultados y utilidad del ejercicio económico del 2018, se pone a disposición de la Junta lo siguiente:

- Repartición de la utilidad del ejercicio económico 2018.
- Acumulación de la utilidad del ejercicio 2018

Por unanimidad se toma la decisión de que se realice la acumulación de la utilidad del ejercicio económico 2018.

4. RESOLUCIÓN DE LA RENUNCIA DE PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y COMISARIO.

Toma la palabra la Sra Presidenta y da a conocer la renuncia a su cargo, también informa su renuncia la Sra. Gerente General y a su vez el Sr. Comisario.

La junta acepta por unanimidad la renuencia de las tres personas y decide realizar las respectivas elecciones.

5. ELECCIÓN Y POSICIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

5.1.

Elección Gerente General

La Señora Sandra Utreras mociona al Sr. Emilio Sani para que ocupe el cargo de GERENTE GENERAL, el cual es aceptado por el Sr. Emilio Sani.

La junta acepta por unanimidad la designación del Gerente General

5.2. Elección Presidente

La Señora Sandra Utreras mociona ala Srta. Alisson Aldaz para que ocupe el cargo de Presidenta, el cual es aceptado por la Srta. Alisson Aldaz

La junta acepta por unanimidad la designación de la Presidenta

5.3. Elección Comisario

La Señora Sandra Utreras mociona al Sr. Mario Chumaña para que ocupe el cargo de Comisario, el cual es aceptado por el Sr. Mario Chumaña.

La junta acepta por unanimidad la designación del Comisario.

Por unanimidad las tres personas quedan designadas y poscionados en sus cargos respectivos.

Toma la palabra El Sr. Gerente electo y pide la colaboración con la nueva directiva de la Compañía, la Srta. Presidenta agradece por la confianza e indica estar presta para aceptar el cargo El Sr. Comisario agradece y acepta el cargo.

Quedando al final electos y encargando la responsabilidad de legalizar a los nombramientos al Sr. Emilio Sani.

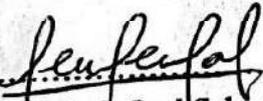
6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA MARCHA DE LA COMPAÑÍA.

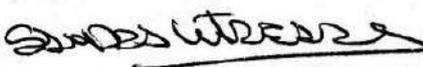
Toma la palabra la accionista Utreras María Sandra e indica que mediante escrito cederá todas sus acciones a favor del Sr. Emilio Sani, inmediatamente toma la palabra la accionista Utreras Ivonne e indica que mediante escrito cederá de igual manera todas sus acciones a la Srta Alisson Aldaz, se realiza una deliberación al respecto luego se ratifica y se acepta lo anteriormente descrito. Por unanimidad los nuevos accionistas manifiestan continuar con la legalización de sus acciones recibidas y continuar con las actividades de la Compañía.

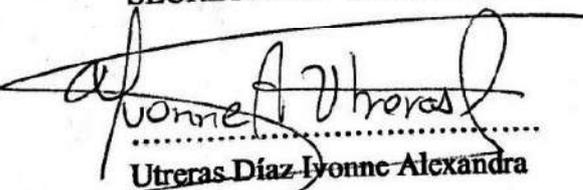
No habiendo otro asunto que tratar, a las 13H15 se declara un receso para la redacción del acta.

A las 14H00 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con la Presidente y la secretaria.

Sin más asuntos a tratarse y siendo las 14:00 se da por finalizada la Junta.


.....
Srta. María José Salazar Utreras
PRESIDENTE


.....
Utreras Díaz María Sandra
SECRETARIA -Accionista 50%


.....
Utreras Díaz Ivonne Alexandra
Accionista 50%